

Acuerdo, confiriendo un grado militar.

EL GOBIERNO :

En uso de sus facultades,

ACUERDA.

Unico—Confírese el grado de Subteniente de las milicias de la República, al señor don Salvador Perez de esta ciudad.

Estiéndase el despacho de lei: i comuníquese—Jui-galpa, mayo 1.º de 1869—Guzman.

